



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO PUEBLA DE GUZMÁN

En fecha 31 de marzo de 2025 se ha dictado Decreto de Alcaldía cuyo tenor literal es el siguiente:

«Atendidas las atribuciones que me confiere la legislación vigente y lo dispuesto en las bases que han de regir la convocatoria para la selección de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, para cubrir una plaza de ADMINISTRATIVO DE INTERVENCIÓN Y PERSONAL, aprobadas con fecha 29/11/2024, y una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, conforme a lo dispuesto en las bases tercera y sexta de las bases reguladoras del procedimiento, siendo la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESTADO
1	BARBA GONZÁLEZ, GLORIA	***0852**	ADMITIDA
2	DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, ROSA MARÍA	***3670**	ADMITIDA
3	REDONDO FERNÁNDEZ, MARÍA	***4199**	ADMITIDA
4	RODRÍGUEZ LIMÓN, FRANCISCA ISABEL	***2422**	ADMITIDA
5	VÁZQUEZ GATA, MARÍA JOSÉ	***4348**	ADMITIDA
6	ZARZA RÍOS, MARINA	***0990**	ADMITIDA

Segundo.- Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización de la prueba escrita, que constará de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, y tendrá lugar el día 21 de abril de 2025 a las 8'30 horas, en el Aula de la Naturaleza de Puebla de Guzmán, sita en Ctra. Cabezas Rubias, s/n.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán [<https://www.puebladeguzman.es/>].>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente, Antonio Beltrán Mora.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7SS4PYLNP5TXMJ5UPBD37DCE	Fecha	31/03/2025 09:05:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SS4PYLNP5TXMJ5UPBD37DCE	Página	1/1

